

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 22 de Agosto de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9132

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA

que falleció el día 23 de Agosto de 1912

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los señores Sacerdotes que celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Miguel, apliquen por el eterno descanso de su alma, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este Establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece á la clase médica y al público en general

Baños de placer. Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES. Mayor pral., 114.

LA FUNERARIA

Viuda de Montiuolo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barrionuevo, núm. 3

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

Luis R. Alonso

DON SANCHO, 11. — Palencia

CARTA DE MADRID

21 Agosto

Sr. Director:

El fallecimiento del ilustre Patrio don Juan Sol y Ortega, ocurrido anoche en Barcelona, ha producido sentimiento general y unánime entre los políticos de todos los matices.

Sol y Ortega era el repúblico insignie por sus talentos y virtudes. Nadie le aventajó en honradez, ni en bondad. Su talento que pudiéramos decir que era singular y producto de una mentalidad extraordinaria, lo puso siempre á disposición de toda empresa noble y justa. No era un republicano en el sentido que á esta palabra se la da equivocadamente en España. El siempre quiso beneficios y mejoras para la Nación; pero jamás deseó que estas llegasen por procedimientos que no fuesen los de la justicia.

El Parlamento pierde uno de sus tribunos más eminentes. La sólida argumentación del señor Sol y Ortega, se recordará en mucho tiempo como única en su clase. Era la constante pesadilla de los Gobiernos, pues éstos no ignoraban que cuando el ilustre republicano pedía la palabra, era para hacer mella, y mella profundísima en los mismos. Aquel ¿está esto claro? que con tanta frecuencia repetía en sus discursos llegaba al banco azul produciendo verdadero temor á los ministros, quienes jamás pudieron destruir un argumento del señor Sol y Ortega. Parece que la fatalidad le perseguía cuando iba á pronunciar un discurso. Generalmente se le concedía la palabra cuando ya la Cámara estaba fatigada por discursos de otros oradores.

Jamás protestó de ello el insigne Sol y Ortega. Levantábase reposadamente; dejaba que los diputados abandonasen sus escaños y entrábase al salón de conferencias á fumarse un cigarrillo; pero aún no llevaba dos minutos hablando cuando todos los diputados volvían apresuradamente al Salón de Sesiones. Era que Sol y Ortega había expuesto ya su primer argumento y había deshecho al ministro contra quien iba dirigido. Se le oía con respetuoso silencio admirando la lógica de sus argumentaciones.

Hoy los republicanos y quizá más aun que éstos los monárquicos deploran la muerte de político tan honrado y eminente y todos se deshacen en elogios del ilustre finado. Los merecía muy justamente. Aunque el Presidente del Consejo

de Ministros nos decía hace cuatro días que en mucho tiempo no se celebraría Consejo, parece que ha variado de opinión por cuanto que ayer tarde de madrugada dió orden de que se convocara á los ministros para reunirse hoy en su casa á las diez y media. Ignoramos á qué habrá obedecido este cambio de criterio, aun cuando creemos que la causa la motiva la conferencia que esta tarde ha de celebrar el conde de Romanones con el general Marina, en la cual ha de darle las últimas instrucciones sobre el plan político y militar que ha de seguir en Marruecos. Y aunque el jefe del Gobierno cuenta con un amplio voto de confianza de todos los ministros para que acuerde y resuelva todo lo que estime procedente en esta cuestión, el conde de Romanones habrá preferido que las instrucciones que se hayan de dar al nuevo Comisario sean estudiadas y debatidas en Consejo de ministros.

Benches

FACULTAD DE FISILOGIA Y LETRAS

Reforma del plan de estudios

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto de instrucción pública:

Artículo 1.º El plan de estudios vigente en la Facultad de Filosofía y Letras se entenderá motivado para todos los efectos, a contar del nuevo curso de 1913-14 en la forma que determinan los artículos siguientes.

Art 2.º La asignatura de Latín vulgar y de los tiempos medios se sustituirá por una de la Lengua Latina primer curso de ampliación

Art. 3.º La asignatura de Gramática comparada de las Lenguas indoeuropeas se sustituirá por una de la Lengua latina, segundo curso de ampliación.

Art. 4.º La asignatura de Filología comparada del latín y castellano se sustituirá por una de Historia de la Lengua castellana.

Art. 5.º La asignatura de Lenguas y literaturas neolatinas se sustituirá por una de Filología románica.

Art. 6.º La asignatura de Gramática comparada de las Lenguas semíticas se sustituirá por una de Literatura rabínica española.

Art. 7.º La asignatura de Historia de la civilización de los judíos y musulmanes se sustituirá por una de Literatura árabe española.

Art. 8.º La asignatura de Historia de las Bellas Artes se llamará de Historia del Arte.

Art. 9.º El estudio de Paleografía formará parte también de la sección de Historia en el cuarto curso de los estudios de la Licenciatura.

Art. 10. La enseñanza a que se refiere el artículo 4.º será de lección diaria, como lo era la de la asignatura que viene a sustituir. Las restantes continuarán siendo de lección alterna.

Art. 11. En el doctorado de la Sección de Filosofía será obligatoria la aprobación de las asignaturas siguientes: Metafísica, Estética, Pedagogía superior y Filosofía del Derecho.

Art. 12. En el doctorado de la Sección de Letras será obligatoria la aprobación de las asignaturas siguientes: Filología románica, Literatura árabe española, Literatura rabínica española y Sánscrito.

Art. 13. En el doctorado de la Sección de Historia será obligato-

ria la aprobación de las asignaturas siguientes: Sociología, Historia del Arte, Historia de América y Arqueología árabe.

Art. 14. Los alumnos que tengan comenzados los estudios de la licenciatura en cualquiera de las Secciones de la Facultad tendrán que aprobar la asignatura nueva respectiva en sustitución de la antigua correspondiente que les falte en el grado de licenciado respectivo.

Art. 15. Igual disposición será aplicable á los que tengan comenzados los estudios del doctorado.

Los que en este periodo de enseñanza no tengan aprobada alguna asignatura antes de finalizar el curso de 1912 al 1913 ó terminado un doctorado aspiren en adelante al de distinta Sección, se someterán por completo á lo dispuesto en los artículos 11, 12 ó 13, respectivamente.

Art. 16. Los catedráticos numerarios que sean titulares de las asignaturas sustituidas pasarán a serlo de las creadas en sustitución.

Art. 17. Los catedráticos numerarios que estén encargados por acumulación de algunas de las cátedras sustituidas quedarán sin más trámites, encargados de las creadas en sustitución.

Art. 18. No obstante lo dispuesto en el artículo 16, será catedrático titular de la asignatura de Filosofía románica del doctorado de Letras al catedrático titular de Filología comparada del latín y castellano en la propia Universidad de Madrid.

La cátedra de Historia de la Lengua castellana se proveerá en el turno de oposición libre entre doctores á que había de corresponder la de Filología románica.

Artículo 20. Las cátedras de Paleografía que han de crearse en las Secciones de Historia de las Universidades de Sevilla, Valencia y Zaragoza, se desempeñarán por un catedrático numerario, por acumulación, con la asignación de 1.000 pesetas anuales, propia de las acumulaciones de cátedras de lección alterna, interin no tengan la correspondiente dotación en los presupuestos.

Artículo 21. La aprobación de dicha asignatura en la licenciatura de Historia se declarará obligatoria de real orden para los que no tengan aprobadas todas las asignaturas del cuarto curso de la Sección, apenas se hayan establecido las enseñanzas por acumulación á que se refiere el artículo anterior.

Artículo 22. Quedan reformados en los términos expuestos en el real decreto de 20 de Julio y la real orden de 14 de Septiembre de 1900 y derogadas todas las disposiciones que se opongan á las del presente decreto, así como el cuadro de analogías entre las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por real orden de 23 de Mayo de 1902. El nuevo cuadro se formará oyendo previamente á la Facultad y al Consejo de Instrucción pública.

Dado en Gijón á 15 de Agosto de 1913.

Balnearios de Alceda y Ontaneda

En la provincia de Santander y en el delicioso valle de Toranzo, junto á la orilla izquierda del Pas, están emplazados los dos grandes balnearios de esta localidad.

La concurrencia a los mismos es tan extraordinaria actualmente que muchos días se encuentran con dificultad habitaciones tanto en los grandes Hoteles como en las nume-

rosas fondas y casas de huéspedes, que ofrecen alojamiento para toda clase de gustos y fortunas. Y no hay solamente concurrencia de bañistas, sino que son muchas las familias que veranean en la localidad, cuya temperatura media estival oscila entre 21 a 23 grados.

El valle de Toranzo, amplio, extenso, siempre fresco, con las laderas de sus montañas cubiertas de perpetuo verdor, convida a hacer de este encantador paraje cómoda residencia veraniega, sin las molestas pretensiones de las playas de moda.

Las aguas termales clorurado-sódicas, sulfúricas, y azoadas, producen tan maravilloso resultado en las enfermedades de la piel y en las del aparato respiratorio, así como en todos los procesos del escrofulismo, que no hay para qué insistir en lo que de continuo observan con asombro cuantos médicos concurren á la estación.

Son estas aguas de acción especialísima para restablecer los organismos delicados, enfermizos, propensos a erupciones y catarros y con facilidad a contraer oftalmías, infartos ganglionares y erisipelas. Por esto resultan tan eficaces en los niños y adolescentes sujetos al escrofulismo y en los cuales son tan frecuentes las enfermedades de la nariz, ojos, garganta y oídos.

La gran piscina de natación de Alceda, de agua salada y sulfurosa al mismo tiempo es un poderoso medio de restaurar los organismos decaídos de las mujeres anémicas, cloróticas ó debilitadas por cualquiera enfermedad propia del sexo.

El baño de la piscina o baño azul (que así se llama por ser éste el color del agua), reemplaza en ventaja al baño de mar en todas sus indicaciones pues a la acción reconstituyente de la sal, une la suavemente estimulante del azufre.

Las cámaras inhalatorias de los establecimientos, en las cuales se desprende de las aguas una atmósfera de hidrógeno sulfurado y azoe en proporciones equilibradas, responden a las indicaciones del aparato respiratorio; y así se ven notabilísimos casos de curación y mejoría en las bronquitis crónicas húmedas, en muchos casos de asma bronquial; en infartos pulmonares; en el período tuberculoso y de germinación de la tisis, etc., etc. De día en día crece el número de esta clase de enfermos, porque la experiencia confirma el hecho ya observado por antiguos: que siempre las aguas azoadas y sulfúricas al mismo tiempo son y serán el tratamiento clásico más adecuado de las enfermedades catarrales del aparato respiratorio.

Diuréticas y laxantes las aguas de Ontaneda y Alceda, así como también alterantes por las sustancias alcalinas que contienen, resultan muy eficaces en las afecciones derivadas del Artritisismo (Reumatismos, catarros, uricemia, etc., etc.)

Las enfermedades de la piel, ya procedan de estados diatéticos, llamadas vulgarmente vicios humorales, ó ya procedan (como es más frecuente), de trastornos digestivos ó renales, constituyen la especialidad saliente de estas aguas.

El eczema común, toda clase de seborreas; todas las erupciones clasificadas antiguamente como herpéticas, entre las cuales domina el extenso grupo de los dartros ó pitiriasis (afecciones escamosas: el impétigo, los acnés y muchas dermatosis parasitarias, se curan ó mejoran siempre con estas aguas.

Igualmente modifican toda clase

de úlceras crónicas y aún el lupus eritematoso.

La instalación de los establecimientos nada deja que desear en cuanto a Bañación, Hidroterapia y Atmíatría, vesicular ó gaseosa.

Información general

Castilla la Vieja

Burgos

Hombre al río.—Sobre las seis y media de la tarde de ayer se cayó al río desde la mangarda de la calle de San Lesmes, un muchacho, que se causó una fuerte contusión en la cabeza.

Conducido a la Casa de Socorro se le curó dicha lesión, pasando luego a su domicilio.

Un muerto.—Unas mujeres que regresaban de trabajar del campo, dieron aviso en la guardia municipal de que en la carretera de Quintanadueñas se hallaba un hombre tendido en tierra.

Inmediatamente se ordenó que fuese al lugar del suceso una camilla, en la que trajeron a dicho individuo a la casa de Socorro, desde donde se ordenó que fuera llevado al Hospital de San Juan, en vista del estado de gravedad en que se hallaba.

El sujeto en cuestión, que es un portidoro llamado Antonio Fernández Sáiz, natural de Tudanca de Ebro, de 64 años, ha dejado de existir esta mañana en dicho benéfico establecimiento, a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Asturias

Arrollado por un tren.—Marcelino Bayo de 48 años de edad, casado, vecino de Nava, fué arrollado por un tren, resultando con la fractura de la rótula de la pierna derecha.

Después de prestarle en dicha localidad la conveniente asistencia facultativa se trasladó a esta capital ingresando en el Hospital provincial.

Desprendimiento de tierra.—En una mina propiedad de Felgueroso Hermanos ocurrió un desprendimiento de tierra que produjo heridas de relativa gravedad en la cabeza al obrero José Rodríguez, de 43 años, casado, vecino de Arenas (Siero) que se hallaba trabajando en la referida mina.

Por la tarde ingresó en el Hospital provincial, donde el médico de guardia le practicó la primera cura.

Herido de un tiro.—Entre dos muchachos de Langreo, de unos 13 años de edad, se promovió una reyerta por cosas de chicos.

Uno de ellos, tirándose de valiente sacó del bolsillo un revólver, haciendo un disparo contra su contrincante, que resultó con una herida en el brazo.

El herido, que se llama Ricardo Argüelles García, ingresó ayer en el Hospital.

Galleja

Crimen de un portugués.—En la parroquia de Santa Marina de Areas, en el barrio de Bouzalea, ocurrió un sangriento suceso.

José Marcos dos Santos, de oficio cesterero que habitaba en Tuy, fué a la parroquia donde vivía su mujer y con un cuchillo le asestó varias puñaladas.

Ella se llama María Rosa Diz, y efecto de los malos tratos de que la hacía objeto su marido, estaba separado de éste.

A los gritos dados por María, acudieron algunos vecinos.

El criminal que es portugués, logró escapar, intercándose en Portugal.

La víctima fué conducida al Cuarto de Socorro de Tuy, donde se presentó el juez acompañado del médico señor Bugarin.

Comenzó el juzgado a instruir diligencias.

Grave denuncia.—A causa de una grave denuncia formulada ante el juzgado de esta ciudad, han salido para Salceda, el juez de instrucción, el actuario, un escribiente y el médico forense.

Hará de sentarse el Juzgado dos cadáveres, uno el de una persona que falleció hace pocos meses, y otro el de un individuo que murió hace un año.

Vigo

Un herido.—Fué curado en el Cuarto de Socorro el muchacho Miguel Gómez. Presentaba una herida producida por un balín, en el muslo izquierdo. Hubo de extraerse el pequeño proyectil.

Gómez fué herido por otros muchachos, cuando marchaba a las siete y media de la tarde para su casa de Canadel.

Dichos muchachos se entretenían en hacer disparos con una escopeta de salón, cerca de la vía del ferrocarril, y uno de los proyectiles alcanzó a Gómez.

INTERESA AL SR. GOBERNADOR

En su número de anoche publica El Día de Palencia, una noticia que dice le ha facilitado el señor Gobernador civil, que bien pudo éste haberla entregado también a nuestro renorter para ser publicada en El DIARIO, porque siendo este periódico quien ha dado motivo al enfado de la primera autoridad, parece lo natural y discreto que la nota oficiosa se nos hubiera facilitado, a fin de aclarar, si los había, los erróneos conceptos del escrito publicado el miércoles con el título «Hace falta policía».

Dice la nota oficiosa que el señor Iñesón, tenía ya pedido al ministro el envío de fuerzas de seguridad para los días de la próxima feria. ¿quién ha negado esto, señor Gobernador? Nosotros, quizá retrasados a su iniciativa; hemos pedido lo mismo, ayudando así al deseo y aspiraciones de la primera autoridad, la cual en lugar de mostrarse enojada y acudir a otro periódico, debió, como hizo anoche, informarnos de sus gestiones facilitándonos documentos que así lo justifican y nosotros sin reservas le hubiéramos aplaudido, como lo hacemos hoy, al conocer sus iniciativas; pero esto, señor Iñesón, no es inconveniente para que El DIARIO trate, como lo hizo, del asunto, porque la petición constante y por diversos conductos, cuando es justificada, se alcanza fácilmente.

Respecto a la falta de inspector jefe de vigilancia, insistimos en que deba reclamarse sea nombrado quien sustituya al señor Zárate, pues no es justo que la ciudad se encuentre sin funcionario de tal categoría, aunque el servicio le preste muy dignamente el señor Yanes, a quien no tenemos animadversión ninguna para que deje el puesto que ocupa, y si hemos pedido y seguimos insistiendo en que se nombre inspector jefe, es porque entendemos que no debe haber puestos vacantes por servir a compadrazgos, dejando indotados los servicios y pasando temporadas disfrutando el sueldo sin cumplir con la obligación que el cargo impone y además porque en las ferias deben redoblarse los servicios y éstos mal pueden hacerse bien cuando el personal es escaso, lo cual obliga a desatender algunos asuntos que fácilmente podríamos citar por causas que el gobernador y el señor Yanes no desconocen.

Y por último, señor Iñesón, dice usted por medio de las columnas de El Día, que en las pasadas ferias de Pentecostés, hubo en esta ciudad guardia de Seguridad, no la vimos ni creemos haya vecino que lo atestigüe.

LAS CORRIDAS DE FERIA

QUIEN SUSTITUIRA A BELMONTE

Parte de la Comisión organizadora, porque no toda suele recurrirse, es decir aquellos que han tomado el timón a su cargo, no saben a estas horas oficialmente si el fenómeno, tomará o no parte en la corrida del día 2.

Hace algún tiempo que nosotros conocíamos el estado del diestro y la marcha de su enfermedad que hemos venido siguiendo paso a paso.

Uno y otro día hemos procurado enterarnos, si de Belmonte había noticias concretas y uno y otro día hemos obtenido la misma respuesta, o sea que se carecía de ellas y por tanto Belmonte torearía en esta plaza, pero la operación que se le hizo el lunes último, dió margen a nuevas controversias, habiéndose cruzado apuestas sobre la venida o no del diestro Trianero.

Verdades que hoy 22 nada ha dicho aquel y bien pudiera ser que viniera, pero si así no faese, la comisión, según se dice, tiene previsto el caso con antelación y no será

Paromio, Celita, ni Torquito, a quien aquella contrate, pues quiere, ya que el cartel no pueda, ganar por lo menos que no pierda.

Lo más probable, lo más seguro es que en la corrida del día 2 alterne con «Gallito» el mejicano Rodolfo Gaona, a quien ya se tenía contratado para el día 3.

No habrá nadie que crea que con esta combinación el cartel de la primera corrida pierde nada, a no ser la fatal desgracia de no ver a Belmonte en el ruedo de nuestra plaza por que Gaona es un torero serio y elegante que sabe lo que son los toros.

Ahora que ojalá venga Belmonte, lo cual no es presumible.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el alcalde señor Alonso Alonso y asisten los concejales señores Casañé, Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Ortega (A.), Valcárcel, Cabeza Ortega (D.) y Torres.

Se aprueba en primer término el acta de la sesión anterior.

La Corporación queda enterada de una comunicación del encargado del negociado de aguas dando conocimiento de las empleadas en la limpieza de la casa número 44 de la calle Mayor Principal y pago de su importe de cinco pesetas, por los 12 500 litros gastados en dicha limpieza.

El señor Torres, que fué quien en la sesión anterior se ocupó de dicho asunto pidió en esta que en lo sucesivo, se facilitara igual servicio a cuantos vecinos lo solicitaran, quedando a las atribuciones de la presidencia hacerlo ó no, según los casos.

Se dió después lectura a otra comunicación del señor Gobernador civil transcribiendo el informe del inspector de Sanidad respecto de la adopción de medidas higiénicas relacionadas con el Canal de Castilla y márgenes del Río Carrión, acordándose que pasara a estudio de la Comisión de policía urbana y señor Arquitecto, para que proponga acerca de los medios que el inspector señala en su informe.

Se lee después el informe de la Comisión de policía urbana en la proposición del señor Valcárcel sobre reforma de alineación de la calle Mayor principal, proposición presentada en 25 de Julio último y en el que la Comisión propone que se ordene al señor Arquitecto, el estudio de un nuevo plano de alineación de dicha calle, haciendo notar el señor Gandarillas, que la Comisión nada ha resuelto a la suspensión de aquellas obras que en lo sucesivo se soliciten, aprobándose el informe de la Comisión con el voto en contra de los señores Casañé y Valcárcel.

Solicitado por don Pancracio Arranz el oportuno permiso para reparar el zócalo de la fachada de la casa número 1 de la Plaza de León y calle Mayor principal, visto el informe del señor Arquitecto y de los vocales de la comisión de policía urbana, señores Cabeza, Valcárcel y Ortega (D) que entienden que no debe accederse a lo solicitado, sino al revoco de toda la fachada, debiendo además ordenarse el derribo de la calle de Zapata, por amenazar inminente ruina; visto después el voto particular del presidente de dicha comisión señor Gandarillas, en apoyo de la pretensión solicitada que defiende su autor, así como el dictamen que defiende el señor Valcárcel, se desistió el voto particular con el voto en contra de su autor, quedando por tanto aprobado el informe del arquitecto.

Se concedió a doña Eutiquia Manrique el permiso que tenía solicitado para verificar la reforma de huecos en la fachada de la casa número 9 de la calle de Estrada.

Denunciado por el cabo de policía la existencia de un pozo negro en un patio de la casa número 6 de la calle de Zapata, el señor Arquitecto, propone dos medios para hacer desaparecer aquel foco de infección, bien cegándole ó construyendo, una alcantarilla de acom-

timiento a la general con cuyo dictamen se muestra conforme la Comisión de policía urbana, acordándose que de nuevo vuelva dicha comisión, para que determine cual de los dos medios propuestos, debe llevarse a la práctica.

Denunciadas como ruinosas las tapias del hospital de San Bernabé y San Antolín en la parte que afecta a la calle de Manflorido y visto el informe del arquitecto y comisión de Policía Urbana se acordó que se proceda a su inmediato derribo, a fin de evitar desgracias.

Se aprobó la modificación del contrato para las condiciones de suministro de aguas a la estación de ferrocarriles Secundarios de Castilla rebajándose a 20 metros cúbicos diarios, los 30 que hoy tiene contratados, debiendo abonar a razón de veinte céntimos metro, en lugar de los quince que le fueran concedidos.

Previos informes del señor capellán y Comisión del Cementerio, se concedió una sepultura a perpetuidad en tan sagrado recinto, a la señora Viuda de Arechávala.

Vista una instancia de doña Filomena Diez Pelaez, respecto al pago de la renta de terreno comprendido en el campo de instrucción, se acordó que por contaduría se emita informe respecto a dicho extremo.

En vista de una disposición publicada en el B. O. acerca de los planos, en que debe quedar confeccionado el presupuesto municipal, para el año próximo, el señor Casañé expuso, que en el tiempo que accidentalmente ha ocupado la alcaldía, ha pedido a contaduría, los datos necesarios, y que en su poder ya desde mañana sábado se reunirá todas las tardes de seis a ocho, la comisión de Hacienda para proceder a su detenido estudio.

Otros asuntos

Después de varias indicaciones de la presidencia, y en vista de la insistencia de su autor señor Torres se dió lectura a una proposición suscrita por éste en lo que pide que el palco de la propiedad del Ayuntamiento en el teatro se aisle de todos los demás y se le decore y amueble con lujo, así como que se haga cumplir al concesionario lo que determina la concesión 17 respecto a Salón independiente donde puedan reunirse los señores concejales en los entreactos colocándose en la puerta de dicho palco una cerradura con llave que estará en poder del Ayuntamiento.

El señor Ortega (A) se mostró conforme con la proposición del señor Torres, si bien entendió que el palco propiedad de la Corporación, debiera ser uno de los del proscenio.

El señor Valcárcel indicó que debía haber constantemente en la Sala dos individuos del cuerpo de bomberos encargados de la manga de las bocas del escenario.

El señor Presidente contestó a todos, que hará cumplir al concesionario cuanto determina el contrato de arrendamiento.

El señor Alonso Bazón, después de dar cuenta del auxilio prestado por la Compañía de los ferrocarriles secundarios y Dirección de telégrafos para la colocación de postes y alambrados para el campo de aviación con motivo de la feria, propuso que se mostrara agradecimiento a dichas entidades haciéndose extensivo al coronel de Talavera, por su concurso para la retreta del día uno.

El mismo concejal propuso que se destinara un bombero fijo para la vigilancia de la manga de riego situada en el paseo de los frailes, a fin de utilizarla si fuera necesaria para algún siniestro, dado el gran número de barracas que han de instalarse en dicho paseo.

También propuso que en dicho sitio se colocaran algunos focos eléctricos, dada la falta de luz que en la actualidad existe.

Continúa el señor Alonso Bazón en el uso de la palabra, pidiendo se le manifestara si se conocía ya el nombre del propietario de la casa de la calle de San Francisco declarada en estado de ruina, indicándose por la Presidencia no conocerse aún a pesar de las gestiones practicadas.

Y después de otros ruegos de casa importancia formulados por varios señores concejales se levantó la sesión.

Por Teléfono

Gasset disgustado

Dícese que en el Consejo ayer celebraron los ministros disgustó el señor Gasset por que sus compañeros no le dejaron que planara por completo su planativo a las obras del Alto Aragón.

El conde de Romanones interpuso para suavizar asperezas, presentando al señor Gasset, que en primer Consejo que se celebrará tratará ampliamente la cuestión de riegos.

El señor Gasset salió ayer para Zarauz, donde pasará algunos días con su familia.

Circulan rumores de que en Segorbe celebrará una conferencia de carácter político con el señor García Prieto.

De Marruecos

El capitán desaparecido

El comandante general de la telegrafía al ministro de la Guerra comunicándole que la columna enviada por el general Arraiza busca del desaparecido capitán Cárdeno, le encontró después de cuatro horas de investigaciones, en unos espesos matorrales.

El capitán está herido.

Muerte de un notable

También dice dicho comandante general, que por confidencias recibidas sabe que en el combate sostenido con los moros al concluir el convoy a Lauzion, fué muerto un moro notable El Hriti.

Contaba con una gran fortuna, era lugarteniente de la barka.

Atentado contra los reyes de Rumania

Telegramas de Berlín dicen que los reyes de Rumania han sido objeto de un atentado que momentáneamente fracasó.

Los soberanos que iban en automóvil por la carretera de Cintraya fueron sorprendidos por seis bandoleros que apostándose en el camino y con revólver en mano, detuvieron al chauffeur detuvieron al rru je.

El chauffeur disminuyó la velocidad, y cuando los bandoleros disponían al asalto, dió toda marcha desapareciendo el automóvil zozamente.

Los malhechores sorprendidos con esta habilidosa maniobra contentaron con arrojar piedras sobre el automóvil sin que hicieran blanco.

La huelga de Barcelona

Dicen de aquella capital que despierta gran expectación el resultado de la Asamblea que mañana se celebrará en la Casa del Pueblo, pues se espera que la mayoría de los obreros acepten la fórmula del Gobierno.

Créese también que la fórmula será aceptada por las mujeres que eran las que en principio se oponían.

ENSAYO DE UN PARACIDIAS

Después de los trágicos fracasos que ya se han registrado, el aviador Pégoud realizó ayer por primera vez la feliz experiencia de descomponer en el espacio con un paracaidas.

Pégoud elevóse a las 6:20 de la tarde en el aerodromo de Chateaufort.

Fort, atado al paracaídas que inventó Bonnet. El paracaídas iba colocado a lo largo de la cola del aeroplano.

Cuando llegó a 250 metros de altura, hizo la maniobra de soltar el paracaídas y abandonando entonces el aeroplano, empezó a descender lentamente hacia el suelo.

El viento empujó al salvavidas aéreo hacia el bosque, donde, de una manera dulce, quedó sobre la copa de un árbol.

Mientras tanto, libre el aeroplano y abandonado a su propio impulso fué a caer a 1500 metros del lugar donde el aviador lo abandonó.

La experiencia resultó muy interesante.

NOTICIAS

La Cámara ante los anuncios de paro general

Esta tarde a las siete, se reunirá en sesión extraordinaria la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, con objeto de ocuparse de los anuncios de paro general de los obreros, en los días anteriores de la próxima feria que dicho organismo no cree justificado ni tienen tampoco acordado los gremios; pero no faltando quien lleva a la prensa de Valladolid semejante de la Galarna, no puede consentirse contumeliosamente tan insidiosa noticia que puede perjudicar al éxito de nuestras ferias, así como a la ciudad en general.

De los acuerdos que tome la Cámara y actitud que adopte, daremos cuenta mañana.

Ayer empezó a circular la lista de la compañía Guerrero-Méndez que actuará en nuestro Teatro durante las próximas ferias, siendo recibida por el público con verdadera complacencia, pues al enterarse de los precios de abono para las siete únicas funciones que se proponen hacer la compañía, les a encontrado muy en relación de importancia de nuestra ciudad con otras análogas, haciendo esto creer que el abono será nutridísimo, aunque haya quien se propone censurar lo elevado de los precios, sin tener en cuenta que los espectáculos no son artículos de primera necesidad, y las empresas van aquellos en armonía con los gastos que tienen.

Al que le parezca caro que no le parezca barato, y como la empresa no tiene subvención, ella será la castigada.

AVISO

La Comisión organizadora de las corridas de toros que han de verificarse los días 2 y 3 del próximo mes de septiembre, pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 30 del corriente de las diez de la mañana a las doce de la misma, y de tres a siete de la tarde, estará abierto el despacho de billetes exclusivamente para ellos en el local instalado en la primera bocanaza a dicho efecto.

La Comisión.

El vecino de Autilla del Pino, Santiago Rodríguez ha denunciado a la inspección de vigilancia que una cuadrilla de esta capital ha aparecido un macho de su propiedad, creyendo los criados, que trancó la cuerda conque estaba atado al pesebre, escapándose.

El vigilante Trinidad Fernández estuvo anoche en la estación del Norte a un sujeto de aspecto sospechoso llamado Gaspar Chapa Moreno, natural de Zaragoza, el cual fué puesto esta mañana en la carretera.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos: Don Fidel Ruiz 840 pesetas; don Feofilo San Juan 532 40; y don Clemente Gutiérrez, 797 45.

Por equivocación decíamos ayer que el diestro Daniel Bahillo (Astucllanito) había sido contratado pa-

ra torear en Villarramiel en lugar de decir que lo fué para Cevico de la Torre, donde el día 8 de Septiembre matará dos novillos.

Una hija del señor García Prieto cae a la vía

Viajeros procedentes de Galicia llegados en el rápido de esta madrugada, nos refieren el accidente sufrido por una de las hijas del ex presidente del Consejo de ministros señor García Prieto, entre las estaciones de Brañuelas y Vega Magaz.

Refieren dichos viajeros que el señor García Prieto venía a Astorga y próximo ya al término del viaje, una de sus hijas empezó a recoger el equipaje que traían en la rejilla, poniendo uno de los pies en el asiento, y apoyando el otro en una de las mesitas del Sliping y al entrar el tren en una curva el carruaje sufrió tal sacudida que despidió a la vía por una de las ventanillas a la señorita de García Prieto.

Hicieron sonar los timbres de alarma, pero la velocidad que el tren llevaba hizo que no parase hasta después de recorrer tres kilómetros y cuando el tren quedó detenido, el señor García Prieto y otros viajeros se arrojaron a la vía continuando por ella hasta encontrar el cuerpo de la señorita que al ser recogida se vió que solo se había producido leves erosiones, pero más tarde se inició la conmoción visceral.

En el mismo tren el señor García Prieto y la familia continuó a Astorga donde se detuvieron para atender a su hija.

Debido al accidente, el rápido número 406 llegó a esta capital con una hora de retraso.

Ayer falleció en esta capital el joven don Telesforo González Rodríguez hijo del conocido guarnicionero don Silvano, a quien, como a los hermanos del finado y demás familia, enviemos la expresión de nuestro más sincero pésame.

La guardia civil de Astudillo ha denunciado a los vecinos de aquella villa Jesús Estébanez y Tomás López, por infringir la vigente ley de caza.

Ha llegado a esta capital el conocido fotógrafo de la Real Casa don Julio Montes, el cual viene a esta provisto de los últimos aparatos de fotografía, y con los cuales puede ejecutar preciosos trabajos en dicho arte, desde el infimo precio de 0.60 pesetas la docena de retratos. La instalación de su establecimiento, Mayor pral., 115, 117 y 119 quedará hoy terminada y no hay que decir que el señor Montes no ha omitido nada para que resulte con todo el lujo y detalle necesarios al objeto a que le destina y que no dudamos que desde mañana, que será abierto al público, se verá concurridísimo por toda clase de personas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Gabriel Merino Díez, viudo, de 76 años, Asilo.—Telesforo González Rodríguez, soltero, de 24 años, Mayor principal 122.

Nacimiento. — Angela Guirce Asenjo, hija de Clementino y Eufrasia, Pastores, 34.

IODONE ROBIN
(PEPTONATO de YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA:

ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día. — 20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Cleris, BARCELONA.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pide.

Dras. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9

Si tiene V niños y quiere verlos sanos y robustos no dé V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 a 2. Operaciones de Cirugía de la mujer. Laboratorio micrográfico. Tuberculinas y sueros. Electroterapia.

Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo, dijo Arquímedes; tomad la «Piperazina Dr. Grau» y combatiréis los artríticos, las arañas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, etc.

EL MODERNISMO

BERNARDO CUADRILLERO

Palazuelo de Vedija (Valladolid) Esta casa tiene siempre un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro de ley contrastado. Cubiertos de plata de ley, contrastado, a 4 pesetas onza. Procure hacerse los pedidos con alguna anticipación.

Una madre agradecida

Una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etcétera.

«Use el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD», le dice el médico, y su hija cambiará radicalmente, volviéndola el color, la alegría y la salud; DOS SOLOS FRASCOS DEL JARABE HIPOFOSFITOS SALUD la ponen sonrosada, bien nutrida y le curan en absoluto de su dolencia.

Tomen Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, dice la madre a todas las enfermas que pade en de CLORO ANEMIA, curó a mi hija en poco tiempo, es un deber de madre dar este consejo.

Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

GRAN FOTOGRAFIA ELÉCTRICA

Doce retratos entregados a las 24 horas. 60 céntimos. Kilométricos y toda clase de trabajos fotográficos.

Mayor principal, 115, 116 y 117 Esquina a la calle NUEVA

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral., 35

Dr. Mariano Fernández y González Ex-médico de la Beneficencia municipal de Madrid. Especialista en partos y enfermedades de los niños. Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres. Mayor Principal 158 y 160.

DEPENDIENTE

Se necesita, para comercio de tegos, con buenas referencias y dos ó tres años de práctica. En esta administración informarán.



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Mariano Alonso.— Mayor principal 98.

MERCADOS

Palencia 22.—Transcurrió el día de ayer agradable, sin que los rayos solares molestasen; la noche se mantuvo serena pero al amanecer del día de hoy se sentía frío y a medida que avanza la mañana, va despejando, presentándose un cielo azul y una buena temperatura. En cuanto a los precios estos siguen a 49 rs. la fanega de trigo, 35 centeno, y 32 cebada.

Valladolid, 21.—Sigue la animación entre los entradores de trigo, habiendo sido hoy por el Canal de 600 fanegas al precio de 50 reales y por el Arco 300 a 51.

En la plaza ofrecen a 51 50 rs y Rioseco a 50.

En la plaza el centeno no ha variado la oferta de 37; Peñafiel a 36 Salamanca y Segovia a 37.

Entrada 100 fanegas y el precio 36. La misma oferta de ayer de cebada ó sea a 33 aquí.

En el detall la entrada ha sido nulas. Sin oferta de avena a ningún precio.

Rioseco, 21.—Entraron al mercado 500 fanegas de trigo y se ha pagado a 48 rs.; ofrecen partidas a 50. La cebada vale a 32.

El tiempo bueno.

Herrera de Pisuerga 20.—No se ha celebrado mercado debido a a estar los labradores ocupados en la faena de la recolección, la cual va bastante adelantada y no siendo ésta tan buena como prometía, pues aunque es regular en trigo es muy corta en los demás cereales y nula en leguminosas.

Barcelona, 21.—Vendido trigo de Cáceres a 48'50; Castuera de 48 a 48'25. Llegaron 18 vagones trigo, 2 harina, 2 avena, 2 cebada, 1 arvejones y 1 habas.

Boletín Religioso

Sábado.—San Restituto, San Donat° y San Valeriano.

Por Teléfono

Madrid 22. Se marchó Romanones

Nuevamente ha marchado a Sigüenza el Presidente del Consejo de Ministros, quien se propone permanecer en dicho punto hasta el domingo por la noche en que regresará a esta Corte.

Para evitar defraudaciones

El ministro de Hacienda, ha dictado una real orden encaminada a evitar las defraudaciones, que se vienen cometiendo en los cotos

mineros al hacer las extracciones del mineral.

Ocho indultados

El señor Giner de los Rios ha recibido una carta del ministro de la Guerra, general Luque, diciéndole que han sido indultados los ocho individuos que agredieron a la guardia civil en el pueblo de Canillas de Aceituna.

Salida de tropas

El regimiento de Castilla, de guarnición en Badajoz, ha recibido órdenes de salir para esta Corte, con objeto de que reemplace a los regimientos de Asturias y León, que marchan a Marruecos.

Snárez Inclán en Avilés

Dicen de esta villa asturiana que acompañado de sus hijos ha llegado el ministro de Hacienda señor Suárez Inclán, que actuará de mantenedor de los juegos Florales allí organizados con motivo de las fiestas.

Será reina de dichos Juegos Florales una de las hijas del citado ministro.

Paso de Marina por Córdoba

Noticias de esta capital dicen que pasó por aquí la estación el nuevo Residente en Marruecos general Marina con dirección a Málaga, donde embarcará con rumbo a Melilla.

En la estación fué saludado por las autoridades militares y civiles e inmenso público que le victoreó y aclamó con delirante entusiasmo.

El general Marina sonriente correspondía a las muestras de afecto que se le tributaban.

De San Sebastián

De la capital donostiarra comunican que ha llegado el señor Gasset quien conferenciará con el presidente del Congreso señor Villanueva, y con el ministro de jornada señor López Muñoz.

Dicen también de dicha ciudad que mañana llegarán en tren especial los infantitos.

De Marruecos

El ministro de la Guerra ha recibido del comandante general de Tetuán el siguiente telegrama puesto, ayer a las 22:

Al efectuar al amanecer una descubierta por el campamento general, fueron tiroteadas nuestras tropas, por grupos de moros, que se ocultaron entre la maleza, ante el fuego que sobre ellos hizo la columna.

De un grupo, se destacaron dos moros, que hicieron fuego sobre las tropas, matando al soldado de Barbastro, Julián Blanco Aránilla, é hirieron levemente a Manuel Belda, que estaba de servicio en una avanzada.

A las cuatro de la mañana terminó el tiroteo en la parte norte de la zona de Axa, donde nuestras tropas establecieron un vivac.

Otro despacho de Ceuta, dirigido por el comandante general al ministro, da cuenta de las operaciones realizadas por la columna de Arraiz, cuyo resultado ha sido satisfactorio.

El ministro de la Guerra nos ha manifestado que sigue con actividad la construcción del ferrocarril de Larache a Alcázar.

◆◆◆◆◆

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once a tres

Mayor principal 45.—1.

◆◆◆◆◆

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altars —



— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balaustrados —
— Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

VAPORES COBREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

— CÁDIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires
con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CÁDIZ A BUENOS AIRES EN 14 DÍAS

por el nuevo y de gran marcha vapor trasatlántico español de 10.000 toneladas.

VALBANERA

Capitán: D. M. MORILLA

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 30 de agosto de 1913

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informarán sus armadores,

Pinillos, Izquierdo y Compañía

Plaza de San Agustín, núm. 2.—CÁDIZ

El siguiente vapor saldrá el día
18 de Septiembre.

LA SELECTA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Movida a vapor y electricidad

SANTIAGO MARTÍNEZ MUÑOZ
VIGO

El que más elementos tiene, vende mejor artículo que los demás y siempre da las mismas clases, como hace esta Fábrica; no tiene competidor posible en sus ricos CHOCOLATES y es la única Casa en Galicia importadora en gran escala de los mejores CACAOS de procedencia, por lo que solo ruega al consumidor que pruebe y compare sus clases con las que conceptúe mejores.

De venta en esta ciudad:

Comercio de los Sres. GÓMEZ y ROBLA.

D. GERMÁN PÉREZ VEGA, Mayor pral., 53

D. ANGEL GONZÁLEZ GARRIDO Mayor pral., 73

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

V. BLANCO, SASTRE

NOVEDADES EN PAÑERÍA

Mayor pral., 23.—Palencia

Frente á las máquinas Singer

“Compañía del Pacífico,”



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Arenas, Corral, Coronel, Trelshuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 3 de Septiembre el rápido y magnífico vapor de 8.000 toneladas,

“HUANCHACO,”

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 160 incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á qui nes lo solicitan, que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puntos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 9

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con un letrado tal para

Imprenta, Lito, y afines

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes 22

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pa... (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Compañía.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:06	00:28	
4224	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:15	00:28	
4221	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
928	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
428	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:41	1:51	
406	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1:41	2:02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6:50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8:18	8:38	
1480	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:43	9:01	
1984	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10:32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	18:00	18:14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14:26	14:39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14:27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:58	16:00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:59	16:12	Lunes, miércoles, viernes
1958	Mensajerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16:11	16:40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16:27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17:01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17:42	17:57	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18:18	18:18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20:22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21:58	22:29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8:17		
1	" regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9:10	combina en Villalón
8	" discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		10:30	para Biosoco y Villalón
2	" regular	1. 2.	Villalón	Palencia	10:42		